



Boletín Informativo

Martes 10 de Junio
2008

1. **Video: ataque de movimientos afines al gobierno de Morales, atacan embajada americana - UNITEL** pág. 3
2. **Evo Morales critica a la Unión Europea** pág. 3
BBC Mundo
3. **Policía dispersa masiva protesta contra embajada de EEUU en La Paz – Los Tiempos** pág. 3
4. **Podemos: instrucciones para quemar y robar ánforas salió del despacho de Morales – Hoy Bolivia** pág. 4
5. **Morales amenaza con imponer visados y bloquear la negociación con la UE - Terra** pág. 5
6. **En Villamontes rechazan la presencia de Evo en acto por la paz del Chaco - La Nación** pág. 6
7. **Inversores peruanos y alemanes demandan a Bolivia por la nacionalización de la empresa CLHB - Terra** pág. 6
8. **Terrorismo de Estado** pág. 7
A. Germán Gutiérrez Gantier
9. **El Gobierno aplica el alza impositiva al sector minero** pág. 8
La Razón
10. **No habrá debate entre gordos** pág. 9
Paulovich
11. **Cambio o desastre en la minería** pág. 10
José Guillermo Tórrez
12. **Revocatorio: jefe instruye a inscribirse a los policías** pág. 11
El Deber
13. **Relaciones con Perú** pág. 12
Editorial El Deber

<http://www.unitel.tv/telepais/videos.php?id=3426>

Evo Morales critica a la Unión Europea.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, amenazó este lunes con bloquear las negociaciones comerciales entre la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Unión Europea (UE) si se aprueba la llamada "directiva del retorno" a los inmigrantes ilegales.

El Parlamento Europeo tiene previsto votar esta propuesta el próximo 18 de junio tras ser aprobada por unanimidad por los ministros de Interior europeos el pasado jueves.

El proyecto establece criterios mínimos comunes en el bloque europeo hacia los inmigrantes indocumentados, entre ellos un internamiento de hasta seis meses que se puede extender a 18 en casos excepcionales o si hay problemas de identificación.

El apoyo de la Eurocámara es necesario para sacar adelante esta polémica medida que entraría en vigor en 2010 y que Morales calificó de "directiva de la vergüenza" en una carta abierta.

Policía dispersa masiva protesta contra embajada de EE.UU. en La Paz

La Paz | EFE

La policía de Bolivia dispersó hoy con gases lacrimógenos a miles de manifestantes que durante más de dos horas protestaron contra la embajada de EE.UU. e intentaron rebasar la seguridad de la legación con piedras, palos, petardos y un neumático en llamas que fue lanzado contra los agentes.

Los incidentes se produjeron después de que una multitudinaria marcha, una de las más grandes vista en muchos meses, llegó a las puertas de la embajada en La Paz desde la vecina ciudad de El Alto, según constató Efe.

Los manifestantes alteños protestaron contra el embajador estadounidense, Philip Goldberg, después de que ese país concedió hace más de un año asilo político al ex ministro de Defensa Carlos Sánchez Berzaín, quien está acusado de genocidio, aunque esa decisión se conoció la semana pasada.

El ex ministro de Defensa huyó a EE.UU. tras las revueltas de 2003 en las que murieron más de 60 personas y que acabaron con el segundo Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003), también prófugo en ese país y acusado de genocidio en Bolivia.

En la manifestación, que fue secundada por un paro parcial de actividades en El Alto, participaron aimaras del grupo radical de los "Ponchos Rojos", así como vecinos, activistas de derechos humanos, comerciantes minoristas, sindicatos y universitarios.

La embajada paró prácticamente sus actividades durante la jornada y estuvo protegida por varios cordones policiales que poco a poco fueron sobrepasados por la multitudinaria manifestación.

El dirigente de la Central Obrera Regional de El Alto, Edgar Patana, convocante de la protesta, dijo que esa ciudad, donde se produjo el mayor número de muertos en la revuelta de 2003, no puede permitir "más impunidad".

"Lo único que podemos hacer es movilizarnos para que, de una vez, nos escuchen. Hoy hemos venido aquí de manera pacífica, pero haremos otras movilizaciones", aseguró Patana poco antes de que los universitarios de El Alto intentaran, a golpes con la policía, rebasar la seguridad de la delegación diplomática.

"Goldberg queremos tu cabeza", "Goldberg fuera de Bolivia" "Estados Unidos, asilo de asesinos" y el "El Alto de pie, nunca de rodillas" fueron los gritos más coreados en la manifestación, que discurrió entre insultos al embajador estadounidense y a Sánchez de Lozada.

El dirigente Roberto de la Cruz, concejal en El Alto, que llamó hace unos días a "quemar" la embajada, advirtió, tras los incidentes, que volverán a manifestarse "hasta expulsar al embajador genocida que ha protegido" a Sánchez Berzaín y Sánchez de Lozada.

Luis Ramos, secretario de conflictos de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, una organización afín al Gobierno de Morales, dijo que la manifestación también se produjo en rechazo a los partidos de la derecha y los gobernadores opositores que, según él, "son vende patrias".

También pidió un juicio para los líderes opositores de Sucre (sur), a quienes señaló de instigar hace tres semanas agresiones "racistas" y humillaciones contra indígenas afines a Morales.

"Hay registro de las llamadas que recibió Amorín"

Podemos: instrucciones para quemar y robar ánforas salió del despacho de Morales

SANTA CRUZ

El diputado nacional Walter Arrázola, denunció con documentos en mano las llamadas telefónicas del número 2153825 el cual pertenece al despacho presidencial del señor Evo Morales, en la que supuestamente daba instrucciones a los que habían sido detenidos con ánforas en un vehículo la tarde del domingo 4 de mayo, fecha en la que se realizaba el Referéndum autonómico en la capital cruceña.

"Aquí les puedo señalar que el señor Romeo Amorín y todos los que lo acompañaban, recibieron llamadas del 2153825 que pertenece a la Presidencia de la República. Se hicieron tres llamadas, y la última fue a las 15:30 en la cual ya estaban detenidos estos sujetos por haber sido encontrados in fraganti con ánforas en un vehículo", señaló.

Con estas denuncias hechas por el parlamentario Arrázola Mendivil, constata que todas las conjeturas e hipótesis no eran falsas, aduciendo que es una prueba irrefutable de que el Presidente de los bolivianos Evo Morales, comandaba actos de violencia con robos de ánforas en la capital cruceña.

Tras afirmar estas denuncias, el joven político hizo una llamada en medio de los periodistas que asistieron a la rueda de prensa desde su celular hacia el despacho presidencial, dando como resultando positivo y asombro de los comunicadores que grabaron la escena.

"Con esto se demuestra la violencia que ha generado el Presidente Evo Morales", ha dicho Arrázola, enfatizando con documento en mano, todo los números oficiales de la Presidencia de la República a través de un oficio con el sello de la telefónica Telecel.

En cuanto al proceso en contra del imputado Amorín, ha indicado que continúa su curso y que esperan noticias del nuevo fiscal que se ha hecho cargo del caso.

"Faltan otras dos telefónicas más que nos van ayudar a esclarecer este caso de este señor. Viva y Entel se han comprometido en darnos dicha información y así vamos a esclarecer otros elementos más que lo puedan llevar a la cárcel a este sujeto", concluyó Walter Arrázola.

Morales amenaza con imponer visados y bloquear la negociación con la UE

El presidente de Bolivia, Evo Morales, amenazó hoy con bloquear las negociaciones comerciales entre la UE y la comunidad andina e imponer restricciones en los visados europeos si se aprueba la llamada 'directiva de retorno' a los inmigrantes ilegales, que él considera la 'directiva de la vergüenza'

'Promover la libertad de circulación de mercancías y finanzas, mientras en frente vemos encarcelamientos sin juicio para nuestros hermanos que trataron de circular libremente es negar los fundamentos de la libertad y de los derechos democráticos', asegura Morales en una carta remitida a las autoridades de la Unión Europea (UE), a la que ha tenido acceso Efe.

A juicio del mandatario, la 'directiva de retorno', tal cual se conoce hoy, es una 'directiva de la vergüenza', por lo que llama a la UE a elaborar una política migratoria 'respetuosa de los derechos humanos', y que permita 'mantener un dinamismo provechoso para ambos continentes'.

Los veintisiete aprobaron el pasado jueves por unanimidad la directiva de retorno de inmigrantes ilegales, que aún debe ser aprobada por el Parlamento Europeo el día 18 para su entrada en vigor.

El presidente boliviano se dirige a los europarlamentarios para asegurar que, de salir adelante, 'estaríamos en la imposibilidad ética de profundizar las negociaciones con la UE', mientras que se reservaría el derecho de aplicar a los ciudadanos europeos 'las mismas obligaciones de visa que nos imponen a los bolivianos desde 2007'.

Para justificar dichas advertencias, Morales relata que 'estamos bajo una intensa presión de la Comisión Europea para aceptar una profunda liberalización del comercio, los servicios financieros, propiedad intelectual o servicios públicos', para así garantizar la seguridad jurídica de las empresas europeas.

'¿Dónde está la 'seguridad jurídica' para nuestras mujeres, adolescentes, niños y trabajadores que buscan mejores horizontes en Europa?', se pregunta Morales.

El mandatario recuerda que a los países de América Latina y Norteamérica 'llegaron los europeos, masivamente, sin visas ni condiciones impuestas por las autoridades' a 'explotar riquezas y a transferirlas a Europa'.

Lo contraponen con los que acuden hoy a la Unión Europea 'para contribuir a su prosperidad, no para aprovecharse de ella', al ocupar 'empleos de obras públicas, construcción, en los servicios a la persona y hospitales, que no pueden o no quieren ocupar los europeos'.

Además, los emigrantes 'representan la ayuda al desarrollo que los europeos no nos dan', dice Morales, que pone como ejemplo que en Bolivia las remesas anuales suponen más del 10 por ciento del Producto interior bruto (PIB, 1.100 millones de dólares) o un tercio de sus exportaciones anuales de gas natural.

'Lamentablemente, el proyecto de 'directiva de retorno' complica terriblemente esta realidad', según entiende el presidente boliviano.

Para Morales la norma hace de los inmigrantes 'chivos expiatorios' de problemas globales como el calentamiento global, la contaminación o la desaparición de los recursos energéticos'.

'Los problemas de cohesión social que sufre Europa no son culpa de los inmigrantes, sino el resultado del modelo de desarrollo impuesto por el norte, que destruye el planeta y desmembra las sociedades de los hombres', concluye.

En Villamontes, rechazan la presencia de Evo en acto por la Paz del Chaco

El poblado boliviano, en la frontera con Paraguay, rechazará la presencia del presidente Evo Morales el sábado 14 de junio, cuando celebre con su homólogo paraguayo, Nicanor Duarte, el fin de la guerra que involucró a ambos países en la década de 1930

"El presidente (Morales) no va a ser recibido, mientras no pida perdón a Villamontes y cumpla con las demandas de la región que no han sido atendidas", dijo en comunicación telefónica con la AFP el presidente del Comité Civil de Villamontes, Felipe Mosa.

Morales tiene previsto realizar el sábado el acto para recordar el fin de la denominada Guerra del Chaco, que enfrentó a los dos países entre 1932 y 1935 y que dejó unos 100.000 muertos.

Mosa señaló que el gobierno debe indemnizar a una persona fallecida y tres heridas en un enfrentamiento con el ejército en abril de 2007, durante manifestaciones por demandas locales, restituir ingresos fiscales supuestamente cercenados por el poder Ejecutivo e impulsar la industrialización de los hidrocarburos en la zona.

Inversores peruanos y alemanes demandan a Bolivia por la nacionalización de la empresa CLHB

Los inversores peruanos y alemanes de la Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB) han presentado una demanda de arbitraje contra el Estado boliviano por la nacionalización de la compañía, informó hoy el diario La Prensa.

El nuevo ministro de Defensa Legal de las Recuperaciones Estatales, Héctor Arce, dijo en entrevista con ese matutino que el anuncio del arbitraje de la CLHB no plantea montos de indemnización y que se hizo en el marco del acuerdo de protección de inversiones con Perú.

La CLHB, una empresa dedicada al almacenaje de carburantes, fue intervenida el pasado 9 de mayo por el Gobierno de Evo Morales, que con un decreto forzó a sus ejecutivos a vender el cien por cien de sus acciones en veinte millones de dólares.

Según Arce, la demanda de CLHB dará paso a un proceso inicial de 'negociaciones amistosas', antes de ir a un pleito jurídico.

Se trata, precisa el diario, de la cuarta demanda formal contra el Estado boliviano, tres de ellas presentadas por las nacionalizaciones concretadas este año.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) ha recibido otra demanda de arbitraje de los inversores de la petrolera Transredes -la británica Ashmore y la anglo-holandesa Shell- intervenida la semana pasada.

La telefónica italiana Telecom, cuya filial Entel fue nacionalizada el pasado 1 de mayo, también presentó una demanda similar ante el mismo organismo dependiente del Banco Mundial.

La minera chilena Quiborax hizo lo propio el año pasado por la suspensión de sus concesiones en el salar de Uyuni.

Sin embargo, el Gobierno de Morales anunció en mayo del 2007 que abandonaba el CIADI por considerar que no era imparcial y que favorecía siempre a las trasnacionales en pleitos contra los estados.

Arce dijo también a La Prensa que tratará de llegar con todas las empresas a 'soluciones de conciliación, en parámetros justos, equitativos, como establecen las normas de la nacionalización'.

Agregó, que en caso de no darse una solución de ese tipo, 'se va a usar la maquinaria de defensa que legítimamente tiene el Estado boliviano', y reveló que el Gobierno tiene bufetes contratados en Estados Unidos para encarar los diferentes procesos.

Uno de esos bufetes es Foley Hoag, que también 'es asesor de Ecuador, Nicaragua y Venezuela en muchos temas y tiene una lógica de servicio a los países en vías de desarrollo', apuntó el nuevo ministro.

Terrorismo de Estado

A. Germán Gutiérrez Gantier

El Gobierno Nacional ha ingresado en una nueva etapa de su estrategia de odio en contra de Sucre en cumplimiento de sus amenazas proferidas por el Presidente Morales el pasado 6 de agosto.

Primero utilizó la Asamblea Constituyente como escenario para intentar imponer su particular visión de país, en la que lejos de resolver la exclusión reclamada y exigida en los sucesos de octubre de 2003, lo que hizo fue ratificar la exclusión promoviendo el rencor sin límites contra los sectores medios de la población y convirtiéndolos en los depositarios de la revancha gubernamental.

No contento con el desorden y la interferencia producida en el seno mismo de la Asamblea con instrucciones y contra instrucciones a los asambleístas masistas que confundidos no atinaban sino a la confrontación adjetiva, terminaron convirtiendo un evento de tal magnitud en un simple apéndice de las aspiraciones reeleccionarias presidenciales y derivado de su voluntad personal.

Entonces en su locura absoluta, Sucre se transformó de una ciudad pacífica en un inmenso campo de batalla, con policías represores llegados de diversos puntos del país y grupos sociales afines al gobierno identificados como ponchos rojos para culminar el atropello de dictar un texto en un cuartel y con muertos y heridos de por medio.

Segundo, después de pasado un tiempo y con las heridas aún abiertas, se empieza a implementar la estrategia de la división, el Presidente Morales anuncia su llegada a Sucre para el 25 de Mayo, y claro, en su invariable estilo decide no asistir a los actos oficiales y más bien armar uno en el Estadio Patria con hermanos campesinos trasladados desde diversos puntos del departamento. Mimetizados entre ellos, activistas masistas son los encargados de proporcionarles dinamita, pancartas y palos para recibir a su Presidente.

El Estadio Patria es copado por el Ejército con armas letales y no letales, en contra de lo que manda la Constitución Política del Estado y son conscriptos del ejército los empujados por sus mandos, que estaban a buen recaudo, los que empiezan a reprimir a la población que espontáneamente se reúne en los alrededores del campo deportivo.

Como no eran cuatro locos los manifestantes que sólo pedían respeto al aniversario del Primer Grito Libertario, pronto rebasan al Ejército y es la dirigencia del Comité Interinstitucional la que se dirige al Estadio Patria a tranquilizar los ánimos e impedir mayores y más graves confrontaciones al grado de ser ellos quienes protegen a los conscriptos y los suben a vehículos que los trasladan a sus cuarteles.

Es ahí que surgen en El Abra las figuras del Viceministro Llorenty y del Delegado Presidencial Lambertin, lugar de más agresiones donde azuzan a sus huestes para la confrontación con ciudadanos irritados y se produce la confrontación no de campesinos contra ciudadanos sino de masistas contra chuquisaqueños. Inmediatamente los propagandistas del MAS inician la campaña mediática con recursos estatales atribuyendo lo sucedido a los chuquisaqueños y no a sus despropósitos y ofensas recurrentes.

Poco después tratan de dividir a la comunidad universitaria recurriendo a un sector de estudiantes que intenta atentar contra la unidad del Comité Interinstitucional con costosas publicaciones, con recursos cuyo origen debe ser explicado públicamente.

Para completar el panorama, organismos que trafican con la pobreza y viven de ella sacan sendos comunicados en la prensa en repudio a lo sucedido, cosa que extrañamente no sucedió con los hechos de noviembre negro, cuando estás ONGs y personas vinculadas a ellas no dijeron ni chus ni mus por los heridos y muertos de La Calancha. Por supuesto su objeto era dejar el mensaje de que también en la Capital estamos divididos.

Entonces con todo este panorama, los estrategas del odio en su afán de humillar y de escarmentar a Sucre despliegan la estrategia del terror, secuestrando delante de su esposa e hija menor, en plena calle y a la luz del día en la ciudad al señor Lenin Sandoval y lo conducen a la ciudad de La Paz, bajo el argumento novedoso dicho por el Ministro de Gobierno que el secuestrado ha vulnerado leyes nacionales y por eso es conducido a la sede de gobierno.

Este acto de terrorismo de estado fue ejecutado por paramilitares llegados de La Paz dependientes del Ministerio de Gobierno, sin previa orden judicial que amerite la detención aludida, de tal manera que el gobierno por decisión propia ha ingresado a la larga lista de dictadores latinoamericanos que cometieron el delito de la desaparición forzosa, de la cual tendrán que rendir cuentas ante tribunales nacionales e internacionales.

Señor Presidente, dese cuenta sus estrategias no funcionan, solo le han dado dolores de cabeza y le ha ocasionado derrota tras derrota. Por favor cambie antes que el país lo cambie a usted.

El Gobierno aplica el alza impositiva al sector minero

NORMA • García anuncia que los ingresos del Estado aumentarán considerablemente. El decreto fue aprobado la semana pasada y rige desde el 1 de junio. Cooperativistas se movilizan.

El Gobierno puso este mes en vigencia un decreto que modifica el régimen tributario y sube el impuesto al sector minero de 32 a 55%, lo que incrementará los ingresos para el Estado boliviano en al menos \$us 136 millones.

El vicepresidente Álvaro García Linera hizo el anuncio en un programa transmitido anoche por el canal de televisión estatal, donde además anunció la implementación del nuevo modelo económico nacional productivo.

“Las empresas mineras que tienen contratos privados tienen que pagar con el nuevo impuesto 55% de sus ganancias, antes pagaban el 32%. Las otras empresas en las que se han establecido contratos de riesgo compartido (...), el Estado va a obtener por regalías, impuestos, canon y por el pago a la Comibol el 75% de la ganancia”, señaló la autoridad.

La Ley 3787 del 24 de noviembre de 2007 y el decreto reglamentario aprobado el 21 de mayo de 2008 crean la regalía minera que reemplaza al Impuesto Complementario Minero (ICM), anula la acreditación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), lo incrementa y se incorpora en la tributación a los minerales antes no considerados.

En pasados días “hemos aprobado en el Congreso una ley que sube el porcentaje del IUE (Impuesto a las Utilidades de las Empresas), más las nuevas negociaciones que estamos haciendo para pasar de (contratos) de arrendamiento a contratos de riesgo compartido. El porcentaje de la ganancia del government take que va a quedar en manos del Estado será del 55% en el caso de la ganancia de las empresas privadas mineras y de 75% en el caso de riesgo compartido”, indicó.

El Vicepresidente aclaró que en el caso de las empresas del sector minero que ahora tienen contratos de arrendamiento y con las que se negocian cambios a nivel de riesgo compartido, “el Estado boliviano será el dueño de la mitad de los activos y obtendrá el 75% de la ganancia”.

También aseguró que la producción minera en el país se incrementó este año en “casi un 30 por ciento”. “La producción minera en Bolivia, el zinc, wolfram, plata y estaño se está reactivando”, aclaró ante informaciones que señalan que la producción minera en el país está bajando. “Es falso”, afirmó.

“Uno diría que queremos más producción, pero un proyecto minero no se hace de un año al otro. San Cristóbal tardó siete años y un buen producto tarda”. Según el Gobierno, las exportaciones del sector sumarán entre 1.800 a 2.000 millones de dólares.

Millones en minería y gas

El vicepresidente Álvaro García Linera anunció anoche que las exportaciones de hidrocarburos (gas natural, petróleo) y minerales llegarán este año a los 4.000 millones de dólares.

Detalló que las exportaciones de gas bordearán los 2.100 millones de dólares, mientras que el sector minero del país generará entre 1.800 a 2.000 millones de dólares.

También destacó que en el sector de las telecomunicaciones, luego de la nacionalización de Entel, el Estado va a controlar el 39% de las ganancias. “Vamos a pasar de 45 millones (que se recibían) el 2003 a 97 millones en el 2008”, anunció.

No habrá debate entre gordos

Paulovich

El Presidente del Perú, señor Alan García, no debatirá con el Presidente de Bolivia, señor Evo Morales sobre la política internacional del país vecino cuando se encuentren en La Paz como había planeado el segundo luego de haberle llamado "gordo" al peruano.

Estos incidentes diplomáticos entre ambas naciones, me llevaron a comunicarme telefónicamente con la señora Hillary Mamani, secretaria privada del Presidente Evo, funcionaria trilingüe que no trabaja en el Palacio de Gobierno aunque siempre está junto a la oreja izquierda del mandatario boliviano. Como siempre la señora Hillary atendió amablemente a mi llamada.

-- Señora Hillary, habla usted con su amigo Paulino Huanca, pariente lejano de Felipe Quispe Huanta alias "el Mallku".

-- Cómo esta usted don Paulino, hace mucho tiempo que no charlamos...

-- Así es, señora Hillary. En primer lugar, le envío mis sentimientos de pesar por la derrota electoral de su tocaya la señora Hillary Clinton.

-- Gracias, don Paulino, pero usted debe saber que es ella quien adoptó mi nombre porque yo soy mayor que ella y en mi pila bautismal me pusieron el nombre de Hilaria que después mis amigos convirtieron en Hillary, siguiendo la moda de muchos aymaras y quechuas que gustan llevar nombres sajones.

-- Está bien Hillary Mamani. ¿Sabe usted algo del desafío de nuestro presidente Evo a su homólogo, Alan García, mandatario de Perú?

-- Claro que si, don Paulino, pero don Alan anuncio que no debatirá con don Evo.

-- ¡Qué pena, señora Hillary! Hubiera sido muy lindo un debate entre gordos porque nuestro presidente también está subido de peso a partir de su mandato, como puede comprobarse en las fotografías que existen en los archivos de los periódicos, ahora don Evo luce gordo y lustroso y un debate entre ambos de mostraría que el Poder engorda.

-- ¿Sugiere usted una partida de cachascán entre ambos mandatarios?

-- De ninguna manera, señora Hillary porque en ese deporte hay mucho "tongo", yo sólo sugiero un diálogo entre ambos como Presidentes de dos naciones respetables.

-- Así es o debería ser, don Paulino, las competencias físicas entre los jefes máximos sólo se ven entre los jefes de algunas tribus en ciertos países africanos.

-- Tiene usted razón, señora Hillary, pero no negará usted que en este entredicho entre los presidentes de Bolivia y Perú ha quedado muy mal parado nuestro presidente Evo.

-- Yo siempre le ando diciendo que hable menos y que escuche más pero él no me hace caso porque hay muchos "Ilunkus" (léase aduladores) que siempre le van diciendo en su otra oreja que es genial, que es sabio, y que es la flor de la raza.

-- Usted seguirá diciendo la verdad y yo seguiré siendo su amigo, señora Hilaria, perdón Hillary.

Cambio o desastre en la minería

Por: José Guillermo Torrez G. O.

La Cámara Nacional de Minería en su último congreso extraordinario llevado a cabo en la ciudad de La Paz los días 26 y 27 de mayo pasado, resume la gravedad por la que atraviesa este sector productivo tan importante en el País. Se trata de analizar, en principio, la determinación del Supremo Gobierno de declarar todo el territorio nacional minero, en reserva fiscal, mediante decreto supremo.

El Tribunal Constitucional ha pronunciado la sentencia constitucional 0032/06 de fecha 10 de mayo de 2006, que modifica el Código Minero en actual vigencia, declarando inconstitucionales "por omisión" varias de sus disposiciones entre ellas, el art. 4, que declara que la concesión minera en un bien inmueble, transferible y transmisible por secesión hereditaria, además hipotecable.

El Tribunal Constitucional, al haber declarado inconstitucional, reitero "por omisión" esta norma, elimina prácticamente de nuestra legislación el derecho concesionario minero, al privar a los concesionarios de los atributos de transferir, transmitir por sucesión hereditaria o de hipotecar sus concesiones mineras.

Como si esto fuera poco, ante la ilegalidad de la indicada sentencia constitucional que vulnera el Art. 31 de la Carta Magna, la Cámara de Diputados ha aprobado recientemente el proyecto de ley No. 284/08 presentado por el Diputado José Pimientel, proyecto que se acomoda al referido fallo y que elimina el derecho concesionario minero, proyecto que actualmente se encuentra a consideración del Senado de la República.

A nombre de recuperar todos los recursos naturales para el estado nacional, nos encontramos ante una gravísima situación que padece todo el estamento minero nacional, llámese minería mediana, minería chica, cooperativa que no desarrolla yacimientos de Comibol,

comercializadores etc. con el ingrediente de avasallamientos y toma de concesiones mineras por parte de comunarios, alzamientos armados en concesiones mineras, juqueo o robo de minerales, asesinatos de su personal, donde no se vislumbra ninguna seguridad jurídica, que vaya a garantizar su desarrollo, eliminando todo derecho privado.

A partir de la revolución de 1952, con la creación de Comibol, como la gran minería, por parte del estado, se definió la vigencia de la minería mediana, la minería chica, que contribuyó de manera importante, convirtiéndose en los mejores cateadores mineros, por último, las cooperativas, etc. y que, desde ese punto de vista, no se puede negar todos los esfuerzos que se dieron para el desarrollo de este sector tan importante para la economía del país.

Dejar en manos del Congreso Nacional el destino de la minería en la actual situación política no es una garantía, por la simple razón que en la eventualidad que el referendo revocatorio, el próximo 10 de agosto, donde lo más probable será la ratificatoria del actual gobierno, para nadie es un secreto, que inmediatamente después, abundarán los cercos de los movimientos sociales al parlamento nacional, cuyos procedimientos totalitarios todos conocemos. En esa circunstancia el gobierno actual podrá sacar cuanta disposición así se le antoje para sus fines políticos.

Todo este sombrío panorama descrito, de manera alguna se considera que es una exageración, todo lo contrario, esta realidad nos impone a buscar por todos los medios un pacto social, que todos queremos, pero de ninguna manera un cambio que resulte un desastre.

El autor es Ingeniero Geólogo y Administrador de Empresas.

jgtorrez@gmail.com

Revocatorio: jefe instruye inscribirse a los policías

Orden. El comandante departamental de Santa Cruz, Enrique Urquidi, envió un memorándum para que todos los efectivos se anoten obligatoriamente para el revocatorio. Anoche se cerraron los registros.

El cierre de las inscripciones para el Referéndum Revocatorio de Mandato Popular trajo sorpresas. Además de las habituales colas de la última jornada hábil para el registro, anoche hubo un bloqueo en el Plan 3.000 para reabrir una notaría electoral que había llenado sus libros. La medida fue suspendida cuando el notario consiguió más material electoral.

Pero la mayor sorpresa se la llevaron los policías. EL DEBER tuvo acceso a un memorándum enviado por el comandante departamental de Policía, Enrique Urquidi, a los jefes de división para que comuniquen a "jefes, oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y policías la obligatoriedad de inscribirse en las notarías electorales".

Tal disposición causó molestia en algunos efectivos que llegaron hasta el Diario Mayor para entregar el documento. El envío de la instructiva fue confirmado por personal de los distritos policiales y un jefe de Comando.

El documento despertó las críticas de Freddy Soruco, general retirado de la Policía, que consideró que los actuales jefes no están actuando de forma ecuánime, ya que no impulsaron el voto entre la tropa para el referéndum por el Estatuto Autonomático. "Ésta es una obligación constitucional que no hace falta ratificarla con un memorándum. Me parece una decisión redundante y una forma de recomendarse con este Gobierno", dijo.

Se buscó un contacto con el comandante Urquidi, pero no atendió su teléfono celular. También se intentó realizar la consulta con autoridades policiales de La Paz, pero se excusaron de dar explicaciones.

La pregunta fue trasladada al Ministerio de Gobierno, que respondió con un escueto comunicado: “El Ministerio de Gobierno desconoce cualquier instructiva interna de la Policía para que la tropa se inscriba con miras a su participación en el referéndum revocatorio. Todos los ciudadanos del país, incluidos los policías, tienen el derecho de ejercer su prerrogativa constitucional y participar de cualquier otro proceso en el marco de la Constitución”.

Consultado al respecto, el vocal de la Corte Departamental Electoral, José Antonio Ayala, explicó que la CDE intercedió ante las Fuerzas Armadas para que se anoten los conscriptos, porque el Código Electoral fija un día para el registro de personas que cumplen el servicio militar. Sin embargo, no se hizo ningún requerimiento similar a la Policía.

Cerca de la medianoche, se pudo evidenciar a personas que intentaban habilitarse para votar en la consulta que definirá, el 10 de agosto, la permanencia del Presidente, Vicepresidente y los prefectos de ocho de los nueve departamentos del país.

La orientación es política

Jorge Lazarte / Ex vocal de la CNE

Hay una doble interpretación para este memorándum. Por un lado no vale la pena impugnar, porque facilita la participación de los policías en el referéndum revocatorio. Pero, a la vez, uno puede preguntarse ¿qué sentido tiene este memorándum? La respuesta es política. En este momento sólo está en campaña el Gobierno y la instrucción llega cuando nadie más está preocupado por el revocatorio. El instructivo es ambiguo, porque votar es un deber cívico, entonces, el documento tiene una orientación política. Esperemos que luego no les ordenen a los policías por quien van a votar.

Anuncian que la campaña será reñida

Con miras a ratificar o desvirtuar el mandato del presidente, Evo Morales, oficialistas y opositores anunciaron una reñida campaña de propaganda política a través de los medios de comunicación y otras técnicas alternativas para seducir al pueblo en el marco del Referéndum Revocatorio de Mandato Popular.

El oficialismo anuncia que desplegará una campaña informativa destinada a lograr la ratificación de Morales, en tanto que la oposición señala que el Gobierno utilizará todos los recursos a su alcance y no escatimará esfuerzos para que el Sí gane.

El diputado del MAS Gustavo Torrico señaló que la campaña que realizará su partido estará destinada a informar sobre los logros y los hechos positivos que lleva adelante el Gobierno.

“Éste es un proceso en el que no hay competencia, es de aprobación o desaprobación. No vamos entrar en una guerra sucia”, señaló Torrico.

La oposición dice que el Gobierno parte con ventaja. El senador Carlos Bórth (Podemos) dijo que no se cuenta con recursos económicos y logísticos para enfrentar al aparato propagandístico que moverá el MAS en estos dos meses que tiene para emitir su propaganda. “Está claro que el Gobierno va hacer campaña para ratificar a Evo, para eso tiene recursos externos e internos y la pregunta es: conociendo los costos que tienen la campaña, ¿quién está dispuesto a gastar unos \$us 5 millones?” dijo.

Relaciones con Perú

Una impertinente expresión, impropia de un jefe de Estado, ha marcado rumbo errático a las relaciones de nuestro país, con Perú. La impertinencia, una de las varias que se le tienen apuntadas a nuestro Presidente, deteriora las relaciones diplomáticas boliviano-peruanas que se colocan en muy mal pie, como pocas veces se dieron a lo largo de nuestra historia.

Una prueba del realmente sensible resquebrajamiento de las tales relaciones acaba de darse con el contundente pero razonable rechazo sin duda, del Presidente del vecino país, Perú, Alan García, de la invitación que le formuló nuestro mandatario, Evo Morales, para debatir en Bolivia diferencias entre ambos en materia de política comercial, y en particular detalles concernientes al tratado de libre comercio entre Perú y Estados Unidos que, de modo cierto, merece un minucioso examen como consecuencia de posibles contingencias que no se pueden desestimar así nomás.

Por lo expresado hasta aquí, resulta que no son precisas mayores argumentaciones para quedar en el convencimiento pleno de que el jefe del Estado boliviano suma a sus desafortunadas apreciaciones en campo tan delicado y frágil como el de las relaciones internacionales, ideas, lenguaje y actitudes que aparte de no corresponder a ese nivel, no son las que frutos de provecho para el país pueden deparar, ni mucho menos aún.

En el incidente que motiva este comentario, no sólo que se resiente más la imagen del jefe del Estado, sino que a la vez se complican las buenas chances de nuestro país, con riesgo implícito de que sea sin vuelta de hoja.

Desde luego, y para que se entienda que no es agua de borrajas lo que se destila en materia de relaciones internacionales, y peor todavía a nivel de jefes de Estado, la Cancillería peruana ya ha expuesto formalmente quejas ante el representante de Bolivia en el país vecino. Situación, la que nos ocupa, que no tenía porqué darse.

Perú, al menos hasta el momento, está manejando el inopinado incidente con las reservas del caso. Sin embargo puede decirse que no le falta ni un adarme de razón al Canciller peruano cuando a propósito de la invitación del Presidente Evo Morales expresa que no ve cómo el Perú podría poner sobre la mesa del debate un tema que le atañe única y exclusivamente, en su análisis y resolución al país vecino en su calidad de Estado soberano e independiente.

Según hace notar un ex Canciller nuestro, las relaciones peruano-bolivianas empezaron a tropezar cuando de nuestro lado se negó la extradición de un individuo con graves antecedentes de terrorista en Perú, que figuró al servicio de nuestro Presidente. Al margen de este hecho, y aunque nada tenga de censurable, sin duda pesa en el plano de las relaciones, la identificación de Morales con el duro rival de García, en los comicios generales peruanos. Cosas más, cosas menos, son varias las que ensombrecen un relacionamiento que es histórico.

REVOCADO



- Para reconquistar la paz que nos ha sido arrebatada por el racismo y la intolerancia.
- Para evitar la confrontación y la violencia entre bolivianos.
- Para impedir la promulgación y vigencia de una constitución ilegal y ensangrentada.
- Para rescatar la Patria de las garras de Hugo Chávez Frías.
- Para salvar Bolivia de los malos presagios de las ONG's de George Soros.
- Para derrotar a la oligarquía de la coca y el narcotráfico.
- PARA CONVERTIR EL 10 DE AGOSTO EN UN DÍA DE ORGULLO NACIONAL A TRAVÉS DE LA REVOCATORIA DEL GOBIERNO DE EVO MORALES A YMA.

**¡UNIR AL PUEBLO PARA LA LIBERTAD
DEFENDER LA LIBERTAD PARA LA DEMOCRACIA!**

© Red Confianza

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>